



1.3.- Unidad estadística. Ambito de la investigación y clasificaciones sectoriales.

Como ya se ha indicado en el punto anterior, la información de partida o **unidad informante** son las Sociedades Mercantiles cuyas cuentas anuales han sido depositadas en los Registros mercantiles de la Comunidad de Madrid para los ejercicios económicos de 1995 a 2002; más concretamente, los balances con información referida a 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Las **unidades objetivo** son los establecimientos del sector no financiero, tal y como se define en los últimos párrafos de este epígrafe, ubicados en el ámbito territorial de la región según se recogen en el Directorio de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid.

Obviamente esta decisión es clave, puesto que en el caso de la Comunidad de Madrid, los resultados serían radicalmente distintos si se hubiese considerado como unidad de investigación las sociedades inscritas en los Registros mercantiles de la provincia, dada la altísima concentración de sedes en la región.

Una aproximación de la elevada cobertura que proporciona la información de partida es que en 1998 las unidades locales o establecimientos pertenecientes a sociedades mercantiles representaban en la Comunidad de Madrid cerca del 52% del total de unidades residentes, con más del 87% del empleo total; para ese mismo año se contabilizaron en cerca de 90.000 las sociedades mercantiles con establecimientos productivos en la región y se dispone de 109.882 depósitos de cuentas económicas en el Registro Mercantil de Madrid (incluyendo actividades que no recoge el citado directorio).

El estudio esta referido al sector de sociedades no financieras, tal y como lo define el SEC-95 (Sistema Europeo de Cuentas), según una triple sectorización a 9, 23 y 49 ramas. Según la mencionada definición el sector comprende las unidades institucionales ‘cuyas operaciones de distribución y financieras están diferenciadas de las de sus propietarios y que son productores de mercado, cuya actividad principal es la producción de bienes y servicios no financieros’. Las unidades institucionales que comprende son: sociedades por acciones privadas y públicas, cooperativas y sociedades personalistas dotadas de personalidad jurídica, productores públicos dotados de un estatuto que les confiere personalidad jurídica, instituciones sin fines de lucro o asociaciones dotadas de personalidad jurídica al servicio de las sociedades no financieras, sociedades holding cuando el tipo preponderante de actividad del grupo que controlan es la producción de bienes y servicios no financieros y las denominadas ‘cuasiedades no financieras’ (aunque carecen de personalidad jurídica propia, su comportamiento económico y financiero es similar al de las sociedades en tanto que gozan de autonomía de decisión).

En términos de la Clasificación Nacional de Actividades vigente (CNAE-93), quedarían fuera del ámbito de la investigación las divisiones 65, 66 y 67 (Sector financiero), 75, 90, 99, parte de la 80 y parte de la 85 (Sector público incluyendo Educación pública y Actividades sanitarias y veterinarias y Servicios sociales públicos) y 95 (Hogares).



Instituto de
Estadística

Cuentas Patrimoniales del Sector Sociedades no financieras de la Comunidad de Madrid (base 1998). Metodología

El contenido concreto de la sectorización diseñada, en términos de la CNAE-93, se detalla en el Anexo 1.